

EL LARGO

DE BUENOS AIRES

Y AVISADOR UNIVERSAL.

NUM. 43.-----SABADO-----5-----JUNIO-----1824.

EUROPA.

ESPAÑA Y PORTUGAL.

En los últimos días ha corrido en Buenos Aires, con referencia á noticias comunicadas por un buque frances que arribó á Montevideo con procedencia de Tarragona en cuarenta días, que en *Lisboa* habian sido decapitados todos los Ministros del absolutismo por una sublevacion de los liberales; y que habiéndose retirado de *España* casi todo el ejército frances, la nacion en masa se había pronunciado energicamente por la constitucion, huyendo en consecuencia el amable Fernando para Francia con una escolta que conservaba del ejército de su protector Angulema. Esta noticia parece haberse recibido en Buenos Aires con el mismo interes con que en *estefo* se recibiría la que comunicase que en *Turquía* se habia proscripto toda forma tiránica: no es extraño: si los déspotas sia conocerse marchan de acuerdo por mas distantes que estén los unos de los otros, los hombres libres simpatizan por todas partes; pero esto no salva ni la poca seguridad que ofrece el conducto por donde tal noticia se comunica, ni la duda que nos domina sobre la capacidad del pueblo español para pronunciarse en masa por ideas que no le permite conocer el fanatismo bajo el cual está miserablemente doblegado; ni el inconveniente real que resulta de que los principales liberales españoles esten diseminados huyendo por el mundo, y que los tiranos del continente aun no hayan puesto sus armas en descanso.

Como individuos de un pueblo que no dá mas educacion que la de la libertad, y que está destinado á promoverla, con su ejemplo al menos, por todas partes, nosotros sentiriamos un gran placer en ver á *España* sacudirse de la dominacion de Fernando, que, como la llama el general constitucional Quiroga, en carta de ruego que acaba de pasar desde Londres al gobierno de Buenos Ayres, ha presentado en pocos meses mas objetos de abominacion, que los que ocurrieron en los tiempos del sombrío y bárbaro Felipe II, y del inepto Carlos II—nuestro interés no se disminuiría ni aun por la consideracion de que nosotros tanto les debemos á los españoles serviles como á los liberales: al fin, separando lo que tienen de españoles para con nosotros, celebraríamos que el campo de la libertad se ensanchase.

EUROPA Y AMERICA.

Asi como lo ha hecho el editor del papel de Londres del cual hemos sacado los documentos publicados en los tres números de esta semana, nosotros podriamos tambien sacar y comentar el resultado segun nuestro modo de ver de tales documentos; principalmente aquel por el cual aparece la *Francia* reconociéndose incapaz de adquirir influencia en América por los mismos medios que la ha conquistado en España, y empenándose en conseguirla introduciendo lo que solo serviría para radicar el odio universal que ha procurado labrarse en todo el continente colombiano—esto es, sus principios aristocráticos ó monárquicos; y aquel por el cual la *España* haciendo ostentacion no solo de su soberanía sobre América, sino de los clamores que todos los españoles y los buenos americanos le elevan llamándole á obtener su antigua influencia sobre ellos, acredita la mayor impavidez haciendo tal ostentacion en el mismo instante, en el mismo papel en que llama en su socorro para conquistar siquiera alguna influencia, nada menos que á todo el continente europeo. Pero una consideracion fuerte nos impide perder tiempo en tales contemplaciones—esto es, los documentos todo lo que muestran es cual fue el estado de los negocios de América en Europa desde Octubre del año anterior hasta Enero del presente año; ello es curioso conocer el modo como esta gente se ha entretenido de nosotros: pero estos documentos probablemente no harán ya juego alguno en el modo como aquellos se manejan en la actualidad. El haberse dirigido España al gobierno Británico despues que este repulsó definitivamente intervenir en ningun acto que no tubiese por base el reconocimiento de la independencia de América, y el haber admitido dicho gobierno tomar parte y acaso principal en la terminacion de este negocio segun la exposicion de Mr. Canning explanando el mensaje del rey á las cámaras, acreditan que debe haberse separado toda condicion de las muy irritantes que dichos documentos contienen. Por lo tanto nos parece que ellos en la actualidad no deben reglar nuestro juicio; y que lo único de que pueden servir es, para fortificar la idea que se tenia de las disposiciones é ilustrados principios por los cuales se conduce el gobierno Británico, y en su nombre el primer estadista de la Europa, Mr. Canning.

AMERICA.

ALTO PERU.

El correo nada ha traído de particular sobre el estado de los negocios entre los españoles serviles y liberales: parece ocuparse la atención de todos en los sucesos de Lima, los cuales nada han adelantado por una y otra parte de lo que ya se sabe. Entretanto en Salta continúan los preparativos para resistir toda tentativa por parte de la vanguardia enemiga: de Tucuman se auxilia á aquella provincia con artillería y municiones, y parece que de Córdoba se enviará un escuadrón de caballería, como plantel á la fuerza de esta arma que allí se está organizando. Estamos autorizados para publicar que acaba de dirigirse una circular á todos los gobiernos del territorio por las tres carreras, pidiéndose gente para el ejército que debe organizarse en Buenos-Ayres, á mas del que se forma en Salta, con el objeto de atender á la defensa comun; y que en el plan adoptado se provee también una remuneración á todas las provincias por cada hombre que se facilite con dicho objeto.

CHILE.

De algunos días á esta parte ha corrido en Buenos Aires que la expedición á Chiloe contra el montonero realista Quintanilla, habia sufrido un destrozo completo. No siéndonos conocido dato alguno que probase esta noticia, en medio de las prolijas indagaciones que hicimos, tuvimos la prudencia de atribuirle á táctica mercantil usada con intenciones sobre los fondos públicos en Buenos Aires que van tomando un gran valor, y que parece hay una lisonjera concurrencia á incrementarlo; pero algunos pasajeros que últimamente han arribado á esta ciudad con procedencia de Chile, aseguran, segun se nos ha hecho entender, que lo único que hay en realidad es que el Sr. Director Freire despues de algunos ataques parciales, se habia replegado con su ejército muy poco desmembrado sobre la provincia de Concepcion, en donde continuaba en la intencion de no abandonar una campaña que debe tener alguna influencia en la completa seguridad de la república. También se comunica como un hecho positivo que ha habido mutacion en el Ministerio de Chile: el Sr. Egaña Ministro de Estado se habia embarcado para Europa en la clase de Ministro Plenipotenciario para relevar al Sr. Irrizarri; y el Sr. Benavente, Ministro de Hacienda y Guerra, habia quedado encargado de los departamentos de Relaciones Exteriores y Gobierno.

BUENOS-AIRES.

Cuerpo Nacional.—Por todas partes se redoblan los esfuerzos para acercar la reinstalacion de dicho cuerpo, que creemos ya obra de pocos meses, estando como está ven-

cida la principal dificultad. Tucuman y Santiago del Estero han votado nuevamente porque la reunion sea en Buenos-Aires, y de este modo casi es uniforme el voto de todas las provincias. Los diputados de Salta que es la mas distante están en Córdoba, y tras de estos vendrían todos los demas. Corrientes y Misiones también han votado por que la reunion sea en Buenos-Aires, y en uno y otro lugar se han hecho las elecciones de diputados de lo que ya hay constancia oficial. Esperamos como lo hemos anunciado que la legislatura de la provincia se expida en la calificacion de las elecciones que está pendiente para publicar los nombres de todos los diputados con que se abrirá el primer cuerpo nacional de las Provincias-Unidas.

Sanguijuelas.—Sabemos que en 1823 la administracion anterior habia encargado oficialmente á Inglaterra una partida de sanguijuelas para formar un creadero en los Hospitales de Buenos-Aires; considerando no solamente la importancia de este insecto para la salud, sino también el excesivo precio á que se ha hecho pagar el muy poco que se ha introducido por la via del Janeiro desde que un benéfico facultativo de nuestro país difundió la idea de su necesidad y conveniencia. Parece que en Europa se consideró mas facil esta operacion en Francia, donde de este artículo se ha hecho un gran ramo de comercio: y el resultado es que en esta semana han llegado á Buenos-Aires con tal objeto de veinticinco á treinta mil sanguijuelas traídas de Nantes, en grandes vasos de vidrio con agua y en tinas hechas al intento, carbonizadas y llenas de juncos y musgo, y con un encargado para renovar el agua en el camino cada dos ó tres dias. Suponemos que ya se haya desembarcado esta partida importante, y que el Tribunal de Medicina provéera eficazmente á su conservacion ó reproduccion, entretanto que como parece que también se espera se reciba el plan que se ha pedido para esta misma operacion sin riesgo alguno.

Invasion de los bárbaros.—Estos se han introducido nuevamente á nuestra campaña por el centro de las divisiones que estan en movimiento;—á saber la del Sr. Sauvidet que ya ha partido del Lujan, y la del Sr. Cruz que viene del Tandil con las fuerzas que se retiran. Por la Inspeccion general se han hecho publicar estas noticias, y las medidas que se han adoptado en consecuencia, para volver sobre estos bárbaros que no se cansan de perturbar la marcha de la provincia hácia su seguridad y abundancia.

Fuerte de la Independencia.—El Miércoles de esta semana llegó á esta capital de regreso el oficial que condujo al ejército del Sud los pliegos que anunciaban el recibimiento del Sr. gobernador nuevamente electo; y se nos ha facilitado el siguiente documento oficial recibido en contestacion.

Excmo. Señor.

Me es altamente satisfactorio el tener el honor de felicitar á V. E. por su elevacion al mando de la provincia, que

no dudo arribará al grado de grandeza que le corresponde bajo la direccion de V. E.

Hoy mismo ha sido V. E. reconocido con la solemnidad posible en este ejército, y yo me honro de ofrecer mis mas sinceros sentimientos y mi mas respetuosa consideracion á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tandil Mayo 22 de 1824.

MARTIN RODRIGUEZ.

Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General D. Juan Gregorio de las Heras.

Parece que el Sr. Ministro Cruz, y el Sr. General Rondeau se dirijan para esta capital con el escuadron de colorados de las Conchas y algunas milicias; y que el Sr. General Rodriguez permanecerá al frente del ejército esperando órdenes en el fuerte de la Independencia.

Correo de Chile.—El que correspondía al dia primero del presente mes, se ha detenido hasta hoy que sale, sin haber llegado el que se esperaba para despacharle.

Aviso á los subscriptores.—Habiendo salido con este, cuatro números en esta semana con todos los documentos, que han llegado últimamente de Europa con referencia á los negocios de América, esperamos quieran avisar los que no los hayan recibido para enviarlos inmediatamente, salvando así un defecto á que puede haber dado lugar la repeticion del reparto entre tantos como son los subscriptores que nos favorecen.

VARIEDADES.

Continúa la Lista de los Periodicos de Londres.

MENSUALES.

Ackermann's Repository.—*Repositorio de Ackermann.*
 Army List.—*Lista del Ejército.*
 Asiatic Journal.—*Diario Asiático.*
 Baptist Magazine.—*Almacen del Bautista.*
 Blackwood's Magazine.—*Iden de Blackwood.*
 Botanical Magazine.—*Iden Botánico.*
 Brewster's Philosophical Journal.—*Diario Filosófico de B.*
 British Critic.—*Crítico Británico.*
 ——— Review.—*Revista Il.*
 Censor.—*Censor.*
 Christian Guardian.—*Celador Cristiano.*
 ——— Observer.—*Observador iden.*
 ——— Remembrancer.—*Admonitor iden.*
 Christian's Pocket Magazine.—*Alm. Portatil de Cr.*
 Classical Journal.—*Diario Clásico.*
 Constable's Edinburgh Magazine.—*Al. de Edinburgo de C.*
 Eclectic Review.—*Revista Ecléctica.*

Edinburgh Christian Instructor.—*Instructor Cristiano de E.*
 ——— Medical Journal.—*Diario Medico de Edinburgo.*
 European Magazine.—*Almacen Europeo.*
 Evangelical Magazine.—*Almacen Evangelico.*
 Farmer's Magazine.—*Iden del Cultivador.*
 Gazette of Health.—*Gazeta de salud.*
 Gentleman's Magazine.—*Almacen de los Caballeros.*
 Gospel Magazine.—*Almacen del Evangelio.*
 Home Missionary Magazine.—*Iden de los Misioneros.*
 Imperial Magazine.—*Almacen Imperial.*
 Intellectual Repository.—*Repositorio Intellectual.*
 Jew's Expositor.—*Expositor Judío.*
 Investigador.—*Investigador.*
 Journal of Science and Art.—*Diario de Ciencias y Artes.*
 La Belle Assemblée.—*La Bella Asamblea.*
 Lady's Magazine.—*Almacen de las Damas.*
 Museum.—*Museo.*
 London Magazine.—*Almacen de Londres.*
 ——— Journal of Science.—*Diario de Ciencias de iden.*
 ——— Christian Instructor.—*Instructor Cristiano de iden.*
 Magazine of Foreign Literature.—*Alm. de Lit. Estrangera.*
 Medical Journal.—*Diario Médico.*
 ——— Repository.—*Repositorio iden.*
 ——— Intelligencer.—*Avisador iden.*
 Medico-Chirurgical Journal.—*Diario Medico Cirúrgico.*
 Methodist Magazine.—*Almacen de los Metodistas.*
 Mirror.—*Espejo.*
 Missionary Register.—*Registro Misionero.*

(Continuará.)

COMUNICADO.

SR. EDITOR DEL ARGOS.

Se desea saber si se ha dado alguna orden por el gobierno en adición á la ley de Aduana, respecto al artículo que trata de los Caldos que se introducen de puertos estrangeros; porque tenemos entendido que en varios buques llegados poco ha con este artículo, se ha practicado la extraña operacion (en nuestra presente época) de rellenar, (ó como vulgarmente se dice) de reenchir toda su pipería á bordo del buque introductor, y en seguida han gozado de la compensacion que hace la Aduana del diez por ciento por merma ordinaria. Este proceder impuro, al paso que desmoraliza y ataca nuestro crédito exterior, usurpa las rentas de la Hacienda Pública; y nos dirigimos á V. Señor Argos á fin de que, insertando V. este comunicado en su apreciable periodico, sirva de inteligencia á quien corresponde, y se corte un abuso de este género.

UNOS OBSERVADORES.

CONTESTACION.

Extraña el Argos que estos señores Observadores hayan dejado de observar, ya que parecen tan interesados en la

introducción de los caldos, que se ofrecen cuando menos dos obstáculos á que se efectue de pronto alguna novedad en los derechos impuestos sobre estos renglones, como sobre todo otro cualquiera: 1.º que la ley de Aduana está sancionada por *todo el presente año*: 2.º—que existe un artículo de ley que debe considerarse como *permanente*, que dice: „*las alteraciones que se hagan en los derechos de Aduana, no tendrán efecto sino á los ocho meses de su publicación por la Legislatura, respecto á las expediciones procedentes del otro lado de los cabos de San Agustín y Buena Esperanza; y de cuatro meses, de los que procedan de las costas del Brasil, del Pacífico, y del Este de Africa.*” A estos dos obstáculos palpables, se puede agregar otro en la opinión terminante que el gobierno ha manifestado con toda claridad, de que el aumentar los derechos de Aduana unas allá de un cierto punto, no es hacer otra cosa que fomentar el contrabando. Si á la verdad, después de introducidas las bebidas con los derechos moderados que pagan en la actualidad, se impusiese una contribución fuerte sobre su consumo (¡fuente de tantos males, incluso el asesinato

mismo) se haría uno de dos bienes al país, se aumentaría su hacienda, ó se mejoraría sus costumbres. Si los señores *Observadores* pueden atinar con algún modo fácil para llevar esta idea á efecto, volvéremos gustosos á dar lugar á su correspondencia, á fin de que „*sirva de inteligencia á quien corresponde*”. En cuanto á la operación que aseguran estos señores se práctica, y que califican de *extraña*, la de rellenar las pipas abordo de los buques; ignoramos el manejo de estas costas, que nos hubiera parecido al contrario extraño el que no se hiciese; y que los interesados, pudiendo evitarlo, pagasen los derechos sobre pipas medias vacías

Ministerios.—El Sr. D. Manuel García está en despacho desde el Sábado de la semana anterior: á saber, interinamente del ministerio de Hacienda, y al mismo tiempo encargado de los departamentos de gobierno y relaciones exteriores: nada se dice sobre el de la guerra, ni tampoco si el Sr. Cruz ha admitido o no el nombramiento que para este último se había hecho de su persona.

EL AVISADOR UNIVERSAL.

PAPEL SELLADO.

Venta en los cinco meses vencidos de 1824.

Las ocho clases ordinarias.....	15,175 6	}	17,177 6
Licencias y pases.....	2,002		
Patentes de ciudad y campaña.....	57,351	}	60 985 6
Idem navegacion.....	3,631 6		
			78,163 4
Comision de venta y gastos.....			3,321 6
Líquido entregado por el vendedor en Receptoría.....			74,811 6

Contaduría General Junio 3 de 1824.

Santiago Wilde.

DE la casa jabonería del finado D. Juan Terrada siguiendo al Norte en la misma cera, se venden dos sitios completos de la propiedad de D. Damian Yedros, uno de los dos, formando esquina frente al Este y Norte: á precios muy cómodos y se recibe en cambio billetes del Crédito Público, en la plazuela de San Francisco casa núm. 29 vive su apoderado con quien se podrá tratar.

UN criado como de 20 años de edad, se vende en la cantidad de 300 pesos, es sano y de todo servicio; su principal habilidad es maestro alicador de panadería, el que lo quiera comprar ocurra á la imprenta de Espósitos donde darán razon de su amo.

UN sitio que se halla á las ocho cuadras del rio, calle derecha San Francisco para el campo, compuesto de media cuadra de frente, y media de fondo, con frente á dos calles, cercado de pared, se vende por menos de la tasacion: el que lo quiera comprar, le darán razon en lo de Pasor enfrente de San Roque.

EN la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot calle de la Biblioteca núm. 124, mediante un nuevo descubrimiento se fabrican sombreros impermeables, ó que resisten á toda humedad, por consiguiente aunque se mojen durante varias horas no pierden su primera forma y á mas tienen la gran ventaja de no tener ningun olor desagradable, cuyos defectos son insuperables con el metodo usado hasta aquí.

AVISO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

LOS individuos que quieran comprar acciones de las que deben clasificarse, y deseen rectificar su verdadero valor, en precaucion de cualquier fraude, podrán ocurrir á la comision clasificadora, en donde se les franquearán los conocimientos necesarios. Junio 3 de 1824

PRECIO UN REAL.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

A distancia como de 7 leguas de la ciudad en la costa del Rio de la Matanza y con dos aguadas permanentes se vende una estancia, que consiste en 4650 varas de frente á dicho Rio, y legua y media de fondo; la cual tendrá como 3000 cabezas de ganado vacuno, y como 2500 ovejas; los respectivos caballos buques &c, se hará alguna rebaja de su tasacion: el que la quiera comprar se verá con D. Juan J. Escisa que vive cuadra y media de la plaza de la Residencia para Barracas calle de Santo Domingo.

MUELLE ANTIGUO EN LA CALLE DE BARRACAS.

PARA EL 21 DEL PRESENTE MES DE JUNIO SE SACA A REMATE BAJO LAS CONDICIONES SIGUIENTES:—

1. Los que deseen hacer propuesta á la reconposición del viejo muelle en la calle de Barracas, lo verificarán por la Comisaría General de guerra.
2. Determinarán con claridad el derecho que quieran asignar de carga y descarga.
3. El tiempo que crean necesario reportar la exclusiva del impuesto para reembolsarse de sus costos.
4. Se obligarán en ella á una prolija compostura en la plancha, y proveerla de lo necesario al efecto á que es destinada.
5. Deberán tambien limpiar el canal del Riachuelo; removiendo cualquier obstáculo que lo obstruya, y cortando algunos codos para el mas libre curso de las aguas; sujetándose en el turo de la obra á las direcciones del Ingeniero Hidraulico, pues que asi lo demanda el interes público y el del mismo empresario.
6. Se franqueará al empresario el Martinete ó *Pile-engine* de clavar estacas, por el tiempo que lo necesite para dicha obra.

Los dos pescantes, estacada y entablado del muelle viejo se entregará igualmente al empresario en el estado que se halle al tiempo de la contrata

La Sumaca UNION sale por San Pedro, an Nicolas, el Fogarío, Santa Feé, y la Bajada.— Los que quieran tomar flete o pasaje para cualquiera de dichos destinos podra verse con su patron D. Domingo Costa, que vive en la casa del Sr. D. Ardit Calle del Cabildo cuatro cuadras hacia el campo sobre mano derecha —

En el almacén núm. 39 de D. Nicolas Pio Corbalan, calle de la Esmeralda, del Hospital de Mujeres media cuadra para el retiro frente á lo del coronel Vidal, se vende—Arina de pan—Almidon de trigo—Guindas en dulce—Cernelas en idem—Guindas secas—Peros y granadas frescas—y demas frutas secas, semilla de cebolla blanca toda de Mendoza, de superior calidad y á precios cómodos.

Tambien se alquila un coche listo para marchar á Mendoza quien lo necesite puede verse con el citado Corbalan.